

PCR ratificó las clasificaciones vigentes de Banco GNB Perú S.A. con perspectiva ‘Estable’¹

Lima (23 de agosto, 2019): PCR decidió ratificar las clasificaciones de “Fortaleza Financiera” en _{PE}A, “Primer Programa de Bonos Corporativos Banco GNB Perú” en _{PE}AA+, “Primer Programa de Bonos Subordinados Banco GNB Perú” en _{PE}AA, “Primer Programa de Certificados de Depósitos Negociables” en _{PE}1, “Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables Banco GNB Perú S.A” en _{PE}1, “Depósitos de Corto Plazo” en _{PE}Categoría I y “Depósitos de Mediano y Largo Plazo” en _{PE}AA de Banco GNB Perú S.A. con perspectiva Estable. La decisión se sustenta, en primer lugar, en el adecuado nivel de diversificación que presenta su cartera de créditos, en conjunto con su estrategia de créditos por convenios, que le permite reducir el riesgo de crédito. En segundo lugar, la Compañía mantiene adecuados niveles de solvencia y endeudamiento, debido al respaldo de su grupo económico. Asimismo, la calificación considera la brecha de liquidez acumulada ajustada en el corto plazo, y la moderada concentración de las captaciones; como también, el deterioro en la calidad de la cartera.

Banco GNB Perú es una entidad financiera del grupo Banco GNB Sudameris S.A. que inició operaciones en setiembre del año 2013. La estrategia corporativa de GNB Perú radica principalmente en incrementar su posición competitiva, buscando una máxima eficiencia, rentabilidad y calidad de cartera. En los créditos para empresas, el Banco planea crecer en todos los segmentos empresariales en los que tiene exposición, con un mayor énfasis en mediana empresa. Respecto a las colocaciones personales se tiene planificado incrementar la participación en créditos por convenios. Finalmente, a marzo de 2019, Banco GNB ocupó la novena posición en cuanto a la colocación de créditos directos, registrando una participación de 1.4% dentro del total de colocaciones del sistema bancario. Asimismo, respecto al volumen de depósitos captados, ocupó la décima posición, alcanzando una participación de 1.7%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N°004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Rolando Angeles Espinoza
Analista
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹EEFF No Auditados al 31 de marzo de 2019.